 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</b>	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

CIRCULAR No. 086

10 JUN 2026

**PARA:** Rectores, docentes y estudiantes de las instituciones educativas municipio de Tangua.

**DE:** Secretaría de Educación Departamental de Nariño – Subsecretaria de Calidad Educativa.

**ASUNTO:** Aplicación de simulacros y pruebas diagnósticas para el fortalecimiento de las Pruebas Saber 11.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación Departamental de Nariño, en el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos académicos y la preparación de los estudiantes para la presentación de las Pruebas Saber 11, se permite informar la programación de las jornadas de simulacros y evaluación diagnóstica que se desarrollarán en el municipio de Tangua.


Estas actividades constituyen un ejercicio académico de preparación y fortalecimiento de competencias, auspiciado con el propósito de contribuir al mejoramiento del desempeño de los estudiantes en las próximas Pruebas Saber 11.

Las jornadas se llevarán a cabo de acuerdo con el siguiente cronograma:

Fecha	Hora	Institución Educativa	Actividad	Lugar
Jueves 11 de junio de 2026	7am – 1pm	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Institución Educativa Misael Pastrana Borrero.</li> <li>• Institución Educativa Alberto Quijano Guerrero.</li> <li>• Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.</li> <li>• Institución Educativa José María Navarrete.</li> </ul>	Aplicación de la Primera Prueba Diagnóstica	Cabecera Municipal, Institución Educativa Misael Pastrana Borrero


Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA  
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)  
Commutador: (57) 2 7333737 – Código Postal: 520002 / 067  
www.sednariño.gov.co - sednariño@nariño.gov.co

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</b>			Código	M03.01.F03
				Página	Página 2 de 3
				Versión	6.0
				Vigencia	15/01/2024
Miércoles 17 de junio de 2026	7am – 1pm	<ul style="list-style-type: none"> <li>Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.</li> <li>Institución Educativa José María Navarrete.</li> <li>Institución Educativa Alberto Quijano Guerrero.</li> </ul>	Jornada "Evaluar para Avanzar"	Vereda Cebadal, Institución Nuestra Señora del Carmen	
23 de junio de 2026	7am – 1pm	<ul style="list-style-type: none"> <li>Institución Educativa Misael Pastrana Borrero.</li> <li>Institución Educativa Alberto Quijano Guerrero.</li> <li>Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.</li> <li>Institución Educativa José María Navarrete.</li> </ul>	Aplicación del Simulacro Final	Universidad Cooperativa de Colombia – sede Pasto	

Para el adecuado desarrollo de las actividades, se solicita a cada rector designar un docente acompañante que represente a la institución educativa durante las jornadas programadas y que apoye los procesos logísticos y académicos requeridos para la aplicación de las pruebas.

Asimismo, se informa que para las jornadas de los días **11, 17 y 23 de junio de 2026** se contará con la presencia de la señorita **María Juliana Rosero Chamorro**, contratista de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño oficina de Calidad Educativa, quien realizará acompañamiento y seguimiento a las actividades programadas.

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</b>	Código	M03.01.F03
		Página	Página 3 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

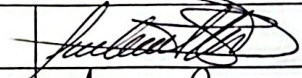
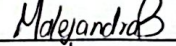
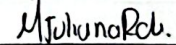
Se agradece su disposición y compromiso con estas estrategias de fortalecimiento académico, las cuales buscan generar mejores oportunidades para los estudiantes próximos a presentar las Pruebas Saber 11.

Cordialmente,

10 JUN 2026



**ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN**  
Secretario de Educación Departamental de Nariño

Aprobó: Luis Alberto Suarez Narváez. Subsecretario Calidad Educativa.	
Revisó: María Alejandra Benitez Rosero Contratista - apoyo jurídico Calidad Educativa	
Proyectó: María Juliana Rosero Chamorro Contratista Calidad Educativa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma	

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.  
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA  
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pardiaco / Pasto Nariño (Colombia)  
Commutador: (57) 2 733737 - Código Postal: 520052 / 067  
www.sednariño.gov.co - sednariño@nariño.gov.co